

## **Recomendaciones de socio-comunicación en las circunstancias del Estado de Alarma por COVID-19**

En el momento excepcional en que nos encontramos, tenemos que ser responsables, a la par que comprensivos con las conductas y actitudes de cada persona con que nos encontramos, pertenezca al colectivo que pertenezca, ya que probablemente se encuentra en unas condiciones de miedo a lo desconocido y desconcierto ante rutinas no cumplidas que haga que necesitemos un poco más de apoyos en las relaciones que establecemos.

Para aquellas personas con TEA que necesiten salir a la calle de manera absolutamente necesaria, adjuntamos la siguiente información (facilitada por Autismo Sevilla). Estas recomendaciones se basan y tienen como documento base y punto de partida el decreto que establece el Estado de Alarma.

Teniendo presente que **la Instrucción publicada en el BOE núm. 76, de 20 de marzo de 2020 habilita explícitamente a las personas con TEA que lo necesiten salir a la calle acompañadas de otra persona**, respetando las medidas establecidas para evitar contagiarse de coronavirus y como excepción de causa mayor. Estos son los requisitos:

- La salida al exterior debe ser una salida por razones terapéuticas, es decir, debe responder a una necesidad real de la persona con TEA. Se recomienda acompañar de algún documento o prescripción que así lo evidencie.
- La salida debe tener una duración lo más breve posible y realizarse por vías públicas, sin que se permita el acceso a parques, jardines o juegos infantiles. En estas salidas deben seguirse todas las recomendaciones establecidas por el Ministerio de Sanidad en todos los comunicados oficiales.

Principalmente mantener la distancia social respecto a otras personas.

- Durante la salida se acompañará a la persona con TEA por una sola persona.
- Debe llevarse la documentación identificativa tanto de la persona con TEA como del acompañante y toda la documentación justificativa de la necesidad terapéutica, principalmente tarjeta de discapacidad y/o resolución de grado de discapacidad y/o diagnóstico así como cualquier otra que permita esta finalidad.
- Se debe respetar cualquier indicación de los cuerpos y fuerzas de seguridad y, en ningún caso, entrar en discusión o hacer caso omiso a estas indicaciones.

## **Pautas de relación si eres [FAMILIAR](#) de una persona con TEA**

En primer lugar, tienes que tener claro que la mejor opción es [QUEDARSE EN CASA](#). Es mejor un confinamiento difícil en casa, que un ingreso en aislamiento, aún más complejo para la persona con TEA y su familia. Por lo que si estás en la calle es porque es realmente necesario. Hay que tener en cuenta que [los cuerpos y fuerzas de seguridad, están para ayudarnos](#), por lo que su labor de cuestionar tu salida a la calle, es mirando por el beneficio de todos incluyendo el vuestro, con el desconocimiento normal de tu situación personal y la de tu familiar con TEA. Por lo tanto, debemos mostrarnos [amables y colaboradores](#). Ellos harán lo posible por comprender nuestra situación.

Si en el transcurso de un paseo de carácter terapéutico las fuerzas y cuerpos de seguridad os solicitan justificar vuestra salida a la vía pública debéis:

- Saludar, presentar a vuestro hijo/a o familiar con TEA y
- Si disponéis [de tarjeta o certificado de discapacidad](#), aportarlo.
- Si disponéis de prescripción de un profesional sanitario o social, aportarlo.

- Invocar al propio artículo 7 del Real Decreto, que en sus legras g) y h) avalan la circulación por vía pública por causa de fuerza mayor o situación de necesidad, o por causa justificada.
- Invocar, a la instrucción de la Delegación del Gobierno de Andalucía para permitir las salidas terapéuticas.
- Es fundamental, **no discutir ni desatender las indicaciones** de cuerpos y fuerzas de seguridad.
- Guardar la copia de la denuncia administrativa, si se abriera por los agentes.

Si en algún momento en este trámite, vuestro familiar se pone nervioso, habría que indicárselo al profesional de la seguridad para que nos dé un poco de espacio mientras hace las comprobaciones que necesite. Explicaremos con los apoyos que necesite a nuestro familiar que hay que esperar de forma tranquila y continuamos con el paseo después (facilitamos material de utilidad).

En todo caso, daremos las gracias y nos despediremos.

Estos profesionales son grandes aliados en situaciones complejas con nuestros familiares con TEA.

**\*IMPORTANTE\***

- **Muéstrase amable y colaborador/a. Todos estamos en una situación estresante.**
- **Entregue la documentación que le requieren o de las explicaciones pertinentes.**
- **Explica tranquilamente las necesidades de su familiar con TEA.**
- **Atender las indicaciones que nos den los profesionales de la seguridad en todo momento.**

**ESTABLECER UNA IMAGEN POSITIVA DE NUESTRAS ACCIONES DE MANERA UNIFORMADA HACIA LAS PERSONAS CON TEA Y SUS FAMILIAS, VA A BENEFICIAR LAS RELACIONES EN FUTURAS INTERVENCIONES**

### Pautas de relación si eres PROFESIONAL de la Seguridad

Lo primero de todo es saber que, si encuentras a una persona **acompañando** a otra por la calle, puedes observar determinados aspectos conductuales (**comportamientos**) para prever que pueda haber algún tipo de **necesidades de apoyo o discapacidad** en alguna de las dos. Esta discapacidad no tiene por qué ser física, pero es probable que pueda ser cognitiva, que la persona tenga Trastorno del Espectro del Autismo (TEA) u otras discapacidades.

Ningún familiar quiere exponer a una posibilidad de contagio de COVID-19 a su hijo/a con TEA, ya que los efectos de contraer la enfermedad son aún más duros para el colectivo de personas con TEA, por lo que si están en la calle es porque la situación en casa puede ser aún más peligrosa para los familiares o para la propia persona con TEA, probablemente por **dificultades** a la hora de la **comprensión de la situación**, **inflexibilidad** para abandonar o modificar sus rutinas, **necesidades sensoriales**, etc. que pueden generar **situaciones conductuales complejas** en casa.

Si necesitas dentro de tus obligaciones, solicitar documentación o información de una familia que se identifica como acompañante de una persona con TEA, puedes estar atento a las siguientes circunstancias:

- Si la familia no se acerca rápido o incluso se aleja, puede ser que su hijo con TEA **no facilite su acercamiento** a ustedes, bien porque siga su rutina de paseo o incluso por miedo al uniforme por experiencias previas.

- La familia se acerca, pero se muestra nerviosa con miradas continuas a su hijo/ con TEA, **puede que necesite un poco de espacio, o tiempo**, para explicar la situación a su familiar, antes de poder atenderle. Por favor, dáselo.

- Si surge algún problema de conducta de cualquier tipo en su presencia, probablemente sea una **dificultad de comunicación o comprensión** de la situación. Si es posible, **deje al familiar referente que intervenga** a no ser que solicite su ayuda. Nuestra intención de ayudar, puede resultar en un mayor tiempo de vuelta a la calma. Si surge algún problema tu **mayor aliado es su familiar** que puede actuar como mediador o intérprete de la situación.

- Además de esto, es interesante si la situación lo permite, que saludes y te despidas de la persona con TEA al igual que de su familiar tras concluir la demanda de información o el trámite necesario. Una **sonrisa**, siempre es indicativo a la persona con TEA de que todo va bien.

#### **\*IMPORTANTE\***

- **Muéstrese amable y colaborador/a. Todos estamos en una situación estresante.**
- **Preste atención a las dificultades comportamentales y comunicativas que puede tener la persona.**
- **Sea comprensivo con la situación del Familiar que acompaña a la persona con TEA.**
- **Siga las indicaciones del FAMILIAR para relacionarse con la persona con TEA.**

AQUÍ puedes encontrar información valiosa para esta y otras ocasiones:  
<https://play.google.com/store/apps/details?id=com.phonegap.gedes>

# TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)

## CARACTERÍSTICAS PERSONAS CON TEA

- Dificultades sensoriales y de identificación del dolor y el peligro.
- Dificultades de comprensión del lenguaje y de la intención de las demás personas.
- Dificultades para saber qué hacer, en qué orden, por qué y para iniciar la acción.
- Realizar la estereotipia (movimientos repetitivo sin finalidad aparente) puede darle tranquilidad.
- Puede que necesite algo de tiempo desde que recibe la indicación, la procesa y la inicia.
- Dificultades de atención, **mejor con elementos visuales.**

## ENCUENTRO O LLAMADA DE EMERGENCIA

### DISPONIBLE PERSONA DE REFERENCIA

- Posibilidad de que intervenga: comunicar siempre a través de ella.
- No hay posibilidad de intervención: recabar INFORMACIÓN:
  - ¿Qué le puedo ofrecer para que venga conmigo?
  - ¿Deja que se le acerquen/contacto físico?
  - ¿Comprende cuando le hablo?

### NO DISPONIBLE GUÍA/PERSONA DE REFERENCIA PERO SABEMOS QUE ES UNA PERSONA CON TEA

- Asignar en el trayecto un profesional de emergencias que ejerza de REFERENTE.
- Evaluación de la INFORMACIÓN: gustos/intereses.

### NO SABEMOS NADA

Atender a los síntomas **conductuales**:

- Estereotipias (movimientos repetitivos sin finalidad aparente).
- Ausencia/dificultad en el contacto ocular.
- Dificultad para relacionarse con los demás.
- No tiene en cuenta fuentes de peligro.
- Agresividad o autolesiones.
- Lenguaje desajustado al contexto (repetitivo, ausencia, extraño).

## PAUTAS DE INTERVENCIÓN

### AMBIENTE

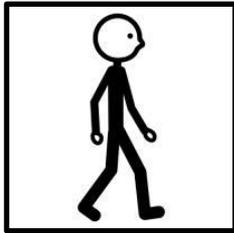
- Eliminación de estímulos aversivos: apagar sirenas, galibo, etc.
- Controlar los elementos potencialmente aversivos: material médico, objetos brillantes, etc.
- Mantener los espacios ordenados.
- Localizar un espacio seguro, más **tranquilo**.

### PROFESIONAL DE EMERGENCIAS

- Control del uniforme (gorra, casco, gafas...)
- Acercamiento progresivo a la persona (**sin** aspavientos ni gritos)
- Hablar de forma sencilla, clara y literal (frases cortas o palabras sueltas).
- Actitud serena y tranquila.
- Anticipar paso a paso y de forma visual, si es posible, lo que vamos a hacer.
- Utilizar herramientas visuales (mostrar objetos, fotos, señales, etc.)
- Ejercer de modelo de lo que queremos que haga. Mostrar **reforzadores**.
- Si lo vemos necesario: **pequeña** instigación física para **iniciar** la acción.
- Respetar las estereotipias.
- Dejar un tiempo de respuesta (esperar unos segundos antes de repetir la orden/pregunta).

Pautas de relación si eres una Persona con TEA

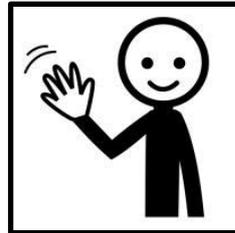
**\*IMPORTANTE\***



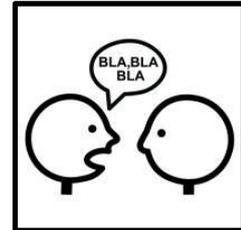
Estamos de paseo



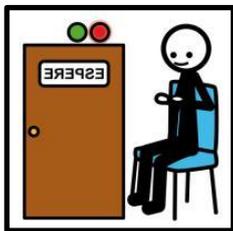
Hay un policía



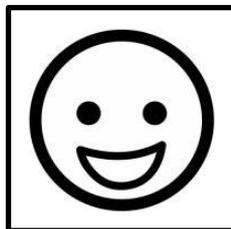
Decir HOLA



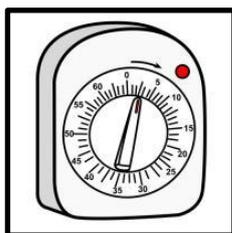
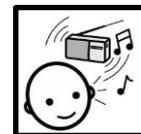
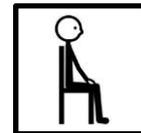
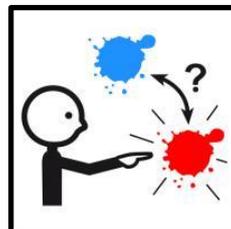
Papa/mamá va a  
Hablar con el Policía



ESPERAR TRANQUILO



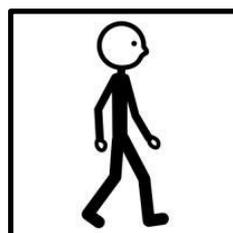
ELEGIR (esperar sentado, escuchar música, ver el móvil)



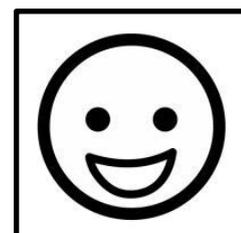
Cuando suene la alarma



Decimos adiós



Vamos de Paseo



Contentos